



CERTIFICACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA. OFICINA ADMINISTRADORA
DE BIENES INCAUTADOS (OABI). SECRETARIA GENERAL. TEGUCIGALPA
M.D.C.

El Infrascrito Secretario General de la Oficina Administradora de Bienes Incautados, <u>CERTIFICA QUE</u>: La Oficina Administradora de Bienes Incautados no está facultada para otorgar concesiones.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los diez (10) días del mes de mayo de dos mil diecisiete (2017).

ABOG. JORGE DAVID MONCADA LÓPEZ

OFICINA ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS.